

SEÑORES CONCURRENTES

Alcaldesa – Presidenta

Dña. María Moreno Navarro

Concejales

D. Miguel Gracia Díaz

D. Antonio M. Onieva Gracia.

D. Juan Miguel Capitán Cabrera

D^a. Francisca Gloria Díaz Ortega

D^a. María Isabel Niebla Gracia

D^a. Antonia M^a Capitán Martínez

D. Francisco Verdugo Gallardo

D^a. Elena Verdugo Capilla.

**No asisten pero
excusan su presencia**

D. Antonio Sánchez Gallardo

D. José Carlos Gracia Ortuño

Secretario-Interventor

D. José María Ramírez Asencio.

En el Saucejo, siendo las ocho horas y quince minutos del día trece de diciembre de dos mil diecinueve se reúne en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Ayuntamiento Pleno de la Corporación de esta villa, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa – Presidenta, doña María Moreno Navarro, y la concurrencia de los señores Concejales que al margen se citan, siendo asistidos por el Secretario – Interventor de la Corporación que suscribe, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente, convocada para el día de la fecha en primera convocatoria.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la constitución del Pleno, se abre el acto de orden de la expresada presidencia, procediéndose a la deliberación de los asuntos que componen el orden del día:

PUNTO PRIMERO: APROBACION, SI PROCEDE, DE LA OPERACIÓN DE TESORERÍA A SOLICITAR POR ESTE AYUNTAMIENTO.-

Seguidamente, se pasa a comentar la propuesta del equipo de Gobierno de solicitar la concertación de una operación de Tesorería, por importe de trescientos mil euros (300.000 €.-) a fin de solucionar una situación coyuntural de falta de liquidez que ha provocado un retraso en el pago a proveedores. Tras un debate al respecto, y visto el informe al respecto firmado por el Secretario-Interventor y Tesorero, se aprueba, por unanimidad de los asistentes, que representan la mayoría absoluta de los miembros de derecho del Pleno, autorizar la concertación de dicha operación, que, una vez realizada, deberá ser devuelta en el plazo de un año desde la fecha de formalización, como operación de Tesorería que es.

Asimismo, se acuerda autorizar a la Sra. Alcaldesa Dña. María Moreno Navarro para firmar todos los documentos necesarios para la formalización de dicha operación, en nombre y representación de este Excmo. Ayuntamiento de El Saucejo.

Y, asimismo se acuerda, por la misma mayoría, dar comienzo a los trámites para su concertación por procedimiento de urgencia.

Y no siendo más los asuntos a tratar, se levanta la sesión de orden de la expresada Presidencia, siendo las ocho horas y treinta minutos del día de la fecha, produciéndose la presente acta, que una vez leída es aprobada y firmada por todos los señores asistentes, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA,
Fdo.: María Moreno Navarro.

EL SECRETARIO,
Fdo.: José María Ramírez Asencio

Código Seguro De Verificación:	negsbystN5zJgWcsiP/S8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	16/12/2019 15:06:37
	María Moreno Navarro	Firmado	16/12/2019 14:57:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/negsbystN5zJgWcsiP/S8g==		

